

**HECHO ESENCIAL
REACTIVA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A.
INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 632**

Santiago, 05 de mayo de 2023

Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas 2023

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Reactiva Transmisora de Energía S.A. (en adelante, "la Sociedad"), lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2023, en oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2022;
2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos;
3. Se designó a la empresa de auditoría externa KPMG Consultores y Auditores Limitada para el ejercicio 2023;
4. Se aprobó unánimemente no distribuir dividendos para el ejercicio 2022;
5. Se eligió Directorio de la Sociedad; conformado por Santiago Carlos Oraa Gil, Jaime Luis Sáenz Denis y Alan Heinen Alves Da Silva;
6. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
7. Se designó el diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Alan Heinen Alves Da Silva
Gerente General
Reactiva Transmisora de Energía S.A.